



1. OBJETIVO

Coordinar con la Oficina de Contratación el desarrollo de procesos de Menor cuantía publicados en el SECOP.

2. ALCANCE

Inicia a partir de la elaboración del estudio previo que se genera a partir de una necesidad y finaliza con el cierre del proceso de contratación y la posterior ejecución del contrato suscrito.

3. DEFINICIONES

- **LA CONTRATACIÓN DIRECTA:** Es una modalidad de selección que tiene la contratación Estatal, donde las Entidades compradoras del Estado pueden celebrar contratos con los particulares o con el mismo estado, sin necesidad de realizar una convocatoria pública, esto con la finalidad de ahorrar tiempo.
- **SECOP:** Sistema Electrónico de Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea.

4. NORMATIVIDAD

Ley 80, Decreto 2170

5. POLITICAS OPERACIONALES

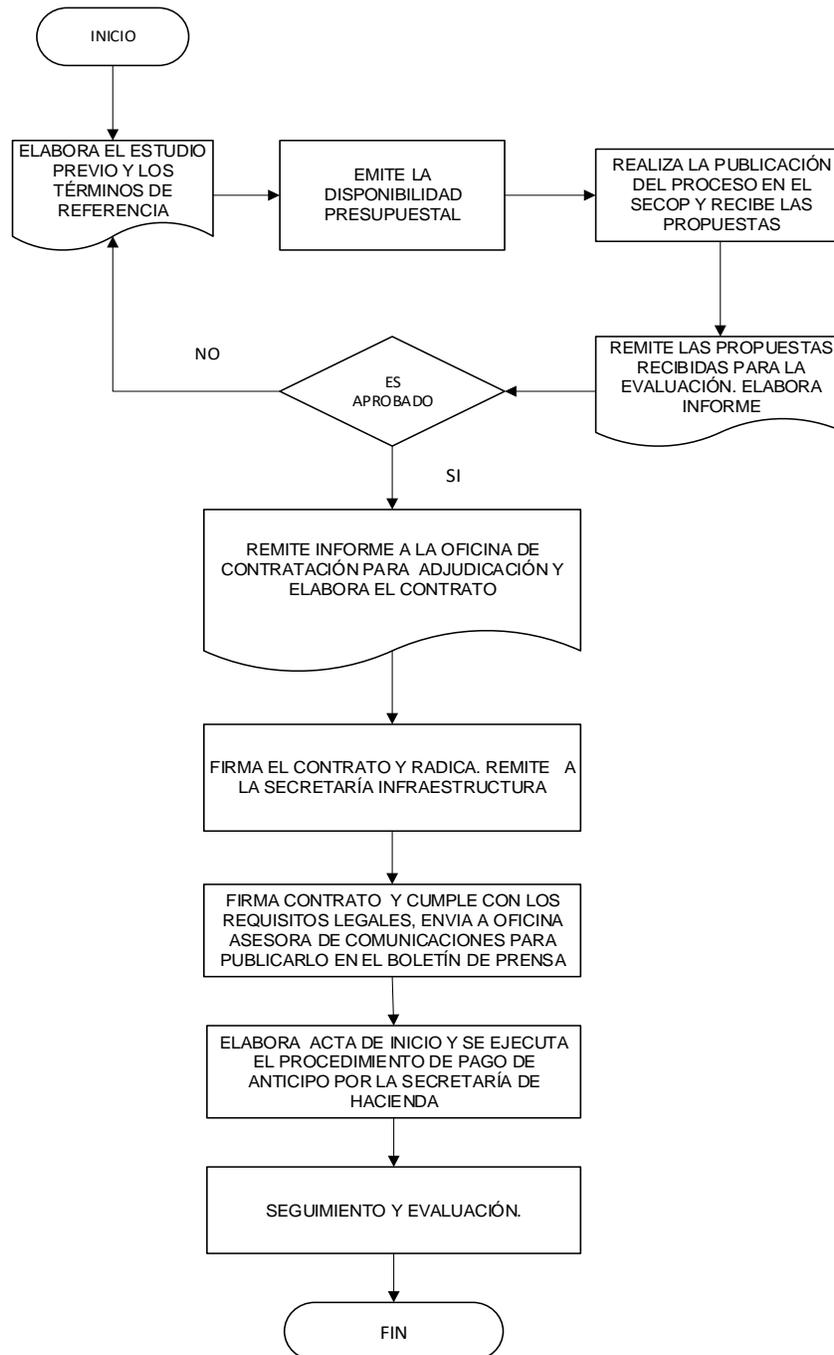
Requisitos según normatividad vigente.

**6. DESARROLLO**

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TIEMPO |
|------------|--|-------------------------------|---|
| 1 | Elabora el estudio previo y los términos de referencia. | Secretaria de Infraestructura | 1 semana |
| 2. | Emite la disponibilidad presupuestal | Secretaria de Hacienda | 1 semana |
| 3 | Realiza la publicación del proceso en el SECOP y recibe las propuestas. | Oficina de Contratación | 15 días |
| 4. | Remite las propuestas recibidas para la evaluación. Elabora informe. Si es aceptado sigue paso 5 En caso contrario paso 1. | Secretaria de Infraestructura | 1 semana |
| 5 | Remite informe a la Oficina de Contratación para adjudicación y elabora el contrato | Secretaria de Infraestructura | 1 semana |
| 6 | Firma el contrato y radica. Remite a la secretaría infraestructura. | Secretaria de Infraestructura | 1 semana |
| 7 | Firma contrato y cumple con los requisitos legales, Envía a Oficina asesora de Comunicaciones para publicarlo en el boletín de prensa. | Interesado y/o Contratista | 1 semana |
| 8 | Elabora acta de inicio y se ejecuta el procedimiento de pago de anticipo por la Secretaría de Hacienda. | Secretaria de Infraestructura | 15 días |
| 9 | Seguimiento y evaluación. | Secretaria de Infraestructura | De acuerdo al objeto y plazo de ejecución |
| 10 | Archiva. | Secretaria de Infraestructura | 1 día |



7. DIAGRAMA DE FLUJO





8. REGISTRO

Informes
Actas
INFODOC

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

| REVISIÓN | FECHA | MOTIVO DEL CAMBIO |
|----------|-------|-------------------|
| | | |